

tra B; derecha, con el espacio libre de la finca, que deja la rampa de acceso al garaje de planta de sótano o semisótano, a cuyo espacio tiene una terraza; izquierda, con el espacio libre que deja el local para Club-Comunidad de planta baja o primera, a donde tiene una ventana de luces y vistas, y con el patio de la casa al que tiene otra pequeña terraza; y por el fondo, con el espacio libre de la zona ajardinada o vía de acceso, al que tiene dos huecos de luces y vistas. Mide una superficie aproximada de noventa y ocho metros ochenta decímetros cuadrados, la parte cubierta, y de doce metros cuarenta decímetros cuadrados, la parte descubierta o terrazas. Le corresponde como accesorio a este piso: el cuarto trastero designado con el número tres de los existentes en la planta quinta o ático del edificio, situado entre los cuartos trasteros números dos y cuatro, con una superficie que oscila entre los once a catorce metros cuadrados; y el derecho al uso, disfrute y goce conjuntamente con los demás dueños de viviendas e inquilinos de ellas y sus familiares que con ellos convivan, de la zona ajardinada de la finca, así como de la piscina, cabina solarium y del Club-Comunidad. Su cuota es de once en-

teros setenta centésimas por ciento.» Es la finca número 14.470 del Registro de la Propiedad de Madrid número siete-I.

Para la celebración de dicha subasta se ha señalado el día dieciocho de mayo próximo a las once y media horas de su mañana, en el local de este Juzgado de Primera Instancia número 27 de Madrid, sito en la calle General Castaños número 1, planta 3.ª

Servirá de tipo para la subasta el de un millón doscientas setenta y cinco mil pesetas (1.275.000), rebajado va el veinticinco por ciento de la suma en que han sido tasados los derechos que se subastan.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del repetido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» se expide el presente con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y tres.—V.º B.º: El Juez de Primera Instancia, Jaime Juárez.—El Secretario, Aquilino Sánchez.—3.950-C.

MONDOÑEDO

Don Enrique Miguez Alvarellos, Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Mondoñedo y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 149 de 1972, se tramita pieza separada de declaración de herederos abintestato, dimanante de prevención de abintestato, de la causante doña Remedios Otero Alvarez, seguido de oficio, y por el presente se llama por tercera vez a las personas que se crean con derecho a la herencia de la referida causante, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla, dentro del término de dos meses, haciéndose constar que se presume la existencia de una presunta pariente de la causante, prima de la misma, llamada doña Josefa Otero Sanjurjo, casada con don Eduardo Díaz González, españoles, mayores de edad, sus labores y chófer, vecinos de Buenos Aires, con domicilio en la calle Nahuel Huapi, número 2.647, con apercibimiento de tenerse por vacante la herencia, si nadie la solicitare, dentro del expresado término.

Dado en Mondoñedo a dos de abril de mil novecientos setenta y tres.—El Juez.—El Secretario, Luis Sanz G.—3.162-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta para la enajenación de los lotes que se mencionan.

A partir de las once y treinta horas del día 16 de mayo próximo, tendrá lugar en la Sala de Subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta de los siguientes lotes:

Lote número 710: Bote automóvil de ocho metros de eslora; precio tipo, 6.800 pesetas.

Lote número 711: Coche turismo marca Seat 1.400-B; precio tipo, 3.400 pesetas.

Lote número 715: Coche ambulancia marca DKW; precio tipo, 12.750 pesetas.

Lote número 728: 64 flotadores de hierro y una partida más; precio tipo, 102.580 pesetas.

Lote número 729: Alambre de soldar; precio tipo, 6 pesetas kilo.

Lote número 730: Tubería de latón; precio tipo, 40 pesetas kilo.

Lote número 731: Recortes de planchas y tubería de cobre; precio tipo, 70 pesetas kilo.

Lote número 732: Recortes de planchas de aluminio; precio tipo, 15 pesetas kilo.

Lote número 733: Planchas de cinc; precio tipo, 12 pesetas kilo.

Lote número 734: Planchas de plomo, etcétera; precio tipo, 14 pesetas kilo.

Lote número 735: Bote auto de seis metros de eslora; con motor de 44 HP.; precio tipo, 8.000 pesetas.

Lote número 736: Bote salvavidas de siete metros de eslora; precio tipo, 4.000 pesetas.

Lote número 737: Material diverso; precio tipo, 19.700 pesetas.

Lote número 738: Bote salvavidas de siete metros de eslora; precio tipo, 4.000 pesetas.

Lote número 739: Bote auto de 6,10 metros de eslora, con motor de 44 HP.; precio tipo, 8.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las Comandancias de Marina de la Comprensión de esta Zona Marítima y en la Secretaría de esta Junta.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 6 de abril de 1973.—El Coronel de Intendencia, Secretario, Angel Fantova.—2.953-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. Objeto

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Conservación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. Garantía provisional

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas.* (Para obras de presupuesto superior a pesetas 5.000.000.)

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras). (Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones

6.1. Lugar de presentación:

Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación:

Hasta las doce horas del día 4 de junio de 1973.

7. Apertura de proposiciones

7.1. Lugar:

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora:

A las once horas del día 13 de junio de 1973.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación:

Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado), firmado por el licitador o representante:

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, y con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

También se admitirán los avales de las Entidades de Seguros en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.2.4. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.5. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

8.2.6. Los licitadores, cuyo número de expediente de clasificación esté comprendido entre 1 y 2.000, ambos inclusive, acreditarán el cumplimiento de la obligación de ostentar la clasificación en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, mediante certificado de inscripción en el Registro Oficial de Contratistas existente en el Ministerio de Industria y aquellos cuyo número sea superior a 2.000 presentarán certificado de clasificación provisional, solamente en los grupos o subgrupos correspondientes, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Los copratistas clasificados definitivamente podrán presentar el certificado y declaración a que se contrae el artículo 312 del Reglamento General de Contratación de Estado en sustitución de los siguientes documentos a que se refiere

el citado artículo y el 7.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de noviembre de 1972:

a) El documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente, si se tratara de Empresas individuales.

b) Las escrituras sociales (constitución, adaptación a la vigente Ley de Sociedades Anónimas y modificaciones, en su caso), cuando se trate de personas jurídicas.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Certificado o declaración referentes a no hallarse el licitador incurso en cualquier tipo de incompatibilidad para contratar con el Estado.

e) Justificación de experiencia para los tipos de obra y categorías de contratos a que se refiere la clasificación definitiva.

Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de los documentos a), b), c) y d) en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador o representante:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 12 de abril de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.—2.935-A.

Relación de expedientes de subasta

Clave y número del expediente: PM-SD-1 11.1/73. Provincia: Baleares. Denominación de las obras: «Carretera C-713, Palma-Puerto de Alcúdia. Varios tramos. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 3.989.858 pesetas. Fianza provisional: 79.797 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1973. Anualidades: 1973. 3.989.858 pesetas.

Clave y número del expediente: B-SD-1 11.2/73. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: «Carretera B-120, de Tarrasa a La Puda, puntos kilométricos 0 al 9,800, primer tramo, y 0 al 4,320 del segundo tramo Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 4.415.000 pesetas. Fianza provisional: 88.300 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1973. Anualidades: 1973. 4.415.000 pesetas.

Clave y número del expediente: BU-SD-1 11.3/73. Provincia: Burgos. Denominación de las obras: «Carretera BU-530. Trespaderne a Puentelarrá, puntos kilométricos 16 al 33,6. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 2.286.136 pesetas. Fianza provisional: 45.722 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1973. Anualidades: 1973. 2.286.136 pesetas.

Clave y número del expediente: CS-SD-1 11.7/72. Provincia: Castellón. Denominación de las obras: «Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 32,600 al 33,850 y 55,500 al 56,300. Ampliación y revestimiento de cuneta, margen izquierda». Presupuesto de contrata: 1.749.839 pesetas. Fianza provisional: 34.997 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1973. Anualidades: 1973. 1.749.839 pesetas.

Clave y número del expediente: CS-RF-101 11.32/73. Provincia: Castellón. Denominación de las obras: «Carretera C-232, del

Grao de Castellón a Teruel, puntos kilométricos 0 al 1.950. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 4.085.884 pesetas. Fianza provisional: 81.717 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1973. Anualidades: 1973. 4.085.884 pesetas. Clave y número del expediente: CR-RF-101 11.34/73. Provincia: Ciudad Real. Denominación de las obras: «Carretera N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 252,100 al 258,300. Mejora de firme». Presupuesto de contrata: 5.783.149 pesetas. Fianza provisional: 115.663 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1973. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica»; Categoría, C. Anualidades: 1973, 5.783.149 pesetas.

Clave y número del expediente: CO-SD-1 11.4/73. Provincia: Córdoba. Denominación de las obras: «Carretera C-431, de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir, puntos kilométricos 22 al 55. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 3.799.972 pesetas. Fianza provisional: 75.999 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1973. Anualidades: 1973, 3.799.972.

Clave y número del expediente: CO-SD-3 11.28/73. Provincia: Córdoba. Denominación de las obras: «Carretera N-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 290 al 315. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 3.999.912 pesetas. Fianza provisional: 79.998 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de noviembre de 1973. Anualidades: 1973, 3.999.912 pesetas.

Clave y número del expediente: CU-SD-1 11.5/73. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: «Carretera N-320, de Albacete a Guadalajara por Cuenca, puntos kilométricos 0 al 20. Apertura de cuneta en tierra y roca y construcción de drenaje». Presupuesto de contrata: 3.500.000 pesetas. Fianza provisional: 70.000 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1973. Anualidades: 1973, 3.500.000 pesetas.

Clave y número del expediente: H-SD-1 11.23/73. Provincia: Huelva. Denominación de las obras: «Carretera N-431, de Sevilla a Portugal por Huelva, puntos kilométricos 640 al 675. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 2.690.323 pesetas. Fianza provisional: 53.806 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1973. Anualidades: 1973, 2.690.323 pesetas.

Clave y número del expediente: LE-SD-1 11.27/73. Provincia: León. Denominación de las obras: «Carretera N-601, de Madrid a León por Segovia, puntos kilométricos 300,400 al 302,000 y 321.000 al 322.000. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 1.519.943 pesetas. Fianza provisional: 30.399 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1973. Anualidades: 1973, 1.519.943 pesetas.

Clave y número del expediente: LO-SD-1 11.24/73. Provincia: Logroño. Denominación de las obras: «Carretera N-111, Soria-Logroño y Logroño-Pamplona, puntos kilométricos 318 al 330 y 333,5 al 337,4. Construcción de cunetas triangulares, eliminación de tocones y árboles y construcción de pasos salvacunetas». Presupuesto de contrata: 2.093.931 pesetas. Fianza provisional: 41.879 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1973. Anualidades: 1973, 2.093.931 pesetas.

Clave y número del expediente: LO-SD-2 11.25/73. Provincia: Logroño. Denominación de las obras: «Carretera N-120, intersección de la N-322 a Nájera, puntos kilométricos 8 al 25. Construcción de cunetas triangulares, pasos salvacunetas y drenaje». Presupuesto de contrata: 3.194.094 pesetas. Fianza provisional: 63.882 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1973. Anualidades: 1973, 3.194.094.

Clave y número del expediente: MU-RF-101 11.35/73. Provincia: Murcia. Denomina-

ción de las obras: «Carretera MU-400. Puerto de La Losilla a Casas del Puerto, puntos kilométricos 15,150 al 21,600. Acondicionamiento de la plataforma, ensanche de obras de fábrica y ensanche y refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 10.273.200 pesetas. Fianza provisional: 203.464 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1974. Clasificación de contratistas: Grupo, C; subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, C. Anualidades: 1973, 3.000.000 de pesetas; 1974, 7.273.200 pesetas.

Clave y número del expediente: SA-RF-101 11.33/73. Provincia: Salamanca. Denominación de las obras: «Carretera C-610. Valladolid a Piedrahita, puntos kilométricos 49.750 al 53.400. Ensanche y refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 5.762.245 pesetas. Fianza provisional: 115.245 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1973. Clasificación de contratistas: Grupo, C; subgrupo, 6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, C. Anualidades: 1973, 5.762.245 pesetas.

Clave y número del expediente: S-SD-1 11.6/73. Provincia: Santander. Denominación de las obras: «Carretera C-627. Burgos a Potes, puntos kilométricos 385,5 al 396. Construcción de drenaje subterráneo y cuneta revestida». Presupuesto de contrata: 3.985.483 pesetas. Fianza provisional: 79.709 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1973. Anualidades: 1973, 3.985.483 pesetas.

Clave y número del expediente: SG-SD-1 11.7/73. Provincia: Segovia. Denominación de las obras: «Carretera N-601, de Madrid a León por Segovia, puntos kilométricos 90 al 108. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 3.044.236 pesetas. Fianza provisional: 60.884 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1973. Anualidades: 1973, 3.044.236 pesetas.

Clave y número del expediente: SO-SD-3 11.5/73. Provincia: Soria. Denominación de las obras: «Carretera SO-830, de Viqueña a Santa Inés, puntos kilométricos 9,125 al 17,280. Construcción de cuneta revestida». Presupuesto de contrata: 2.933.632 pesetas. Fianza provisional: 58.672 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1973. Anualidades: 1973, pesetas 2.933.632.

Clave y número del expediente: TO-SD-1 11.9/73. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: «Carretera N-403, de Toledo a Valladolid por Avila, puntos kilométricos 0,800 al 71,800. Construcción de drenes de intercepción cunetas y pasos salvacunetas». Presupuesto de contrata: 3.861.993 pesetas. Fianza provisional: Pesetas 77.239. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1973. Anualidades: 1973, pesetas 3.861.993.

Clave y número del expediente: BI-SD-1 11.10/73. Provincia: Vizcaya. Denominación de las obras: «Carretera BI-110, camino de Asúa a Plencia, puntos kilométricos 14,000 al 9,809. Reposición de dren y cuneta de hormigón». Presupuesto de contrata: 3.492.170 pesetas. Fianza provisional: 69.843 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1973. Anualidades: 1973, 3.492.170 pesetas.

Clave y número del expediente: Z-SD-2 11.11/73. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: «Carretera C-127, Gallur a Sangüesa, puntos kilométricos 0 al 7 y 27 al 28. Revestimiento de cuneta-acequia». Presupuesto de contrata: 2.491.534 pesetas. Fianza provisional: Pesetas 49.930. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1973. Anualidades: 1973, pesetas 2.491.534.

Clave y número del expediente: 01-IE 11.3/73. Provincia: León. Denominación de las obras: «Viviendas para camineros, naves para estacionamiento y obras complementarias en Villablino». Presupuesto de contrata: 10.083.384 pesetas.

Fianza provisional: 201.668 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1974. Clasificación de contratistas: Grupo, C; subgrupo, 2, «Estructuras de fábrica y hormigón Grupo, C; subgrupo, 4, «Albañilería, revocos y revestidos»; categoría, C. Anualidades: 1973, 4.083.384 pesetas; 1974, 6.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 01-O 11.4/73. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: «Parque de zona y obras complementarias en Cangas de Onís». Presupuesto de contrata: 6.226.145 pesetas. Fianza provisional: 124.523 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de mayo de 1974. Clasificación de contratistas: Grupo, C; subgrupo, 3, «Estructuras metálicas». Grupo, C; subgrupo, 4, «Albañilería, revocos y revestidos»; categoría, B. Anualidades: 1973, 4.000.000 de pesetas; 1974, 2.226.145 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Obras o Sección de Circulación y Seguridad Vial de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina, excepto los de las obras 8-V-8, 8-MA 7 y 8-SE-9, que lo estarán en esta Dirección General y en sus respectivas Jefaturas Regionales, y la 1-S-321, 1-O-331, en esta Dirección General y en la Jefatura Provincial de Oviedo.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio o de la Empresa que representa, a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 21 de mayo de 1973.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 30 de mayo de 1973.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado), firmado por el licitador o representante:

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumeraran en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, y con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

También se admitirán los avales de las Entidades de Seguros en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.2.4. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.5. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

8.2.6. Los licitadores, cuyo número de expediente de clasificación esté comprendido entre 1 y 2.000, ambos inclusive, acreditarán el cumplimiento de la obligación de ostentar la clasificación en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, mediante certificado de inscripción en el Registro Oficial de Contratistas existente en el Ministerio de Industria y aquellos cuyo número sea superior al 2.000 presentarán certificado de clasificación provisional solamente en los grupos o subgrupos correspondientes, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Los contratistas clasificados definitivamente podrán presentar el certificado y declaración a que se contrae el artículo 312 del Reglamento General de Contratación del Estado en sustitución de los siguientes documentos a que se refieren el citado artículo y el 7.º de la relación

Ministerio de Hacienda de 16 de noviembre de 1972:

a) El documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente si se tratara de Empresas individuales.

b) Las escrituras sociales (constitución, adaptación a la vigente Ley de Sociedades Anónimas y modificaciones, en su caso), cuando se trate de personas jurídicas.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Certificado o declaración referentes a no hallarse el licitador incurso en cualquier tipo de incompatibilidad para contratar con el Estado.

e) Justificación de experiencia para los tipos de obra y categorías de contratos a que se refiere la clasificación definitiva.

Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de los documentos a), b), c) y d) en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante con detalle de su contenido):

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 13 de abril de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.—2.937.

Relación de expedientes de concurso subasta

Clave y número del expediente: 8-B-10, 11.21/73. Jefatura o provincia: Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona. Denominación de las obras: Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de la provincia de Barcelona. Presupuesto de contrata: Pesetas 4.889.424. Fianza provisional: 97.788 pesetas. Plazo de ejecución: 31-10-1973. Anualidad: 1973, 4.889.424 pesetas.

Clave y número del expediente: 8-V-8, 11.19/73. Jefatura o provincia: Sexta Jefatura Regional de Carreteras (Valencia). Denominación de las obras: Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de las provincias de Albacete y Murcia (dos proyectos agrupados). Presupuesto de contrata: pesetas 3.913.300. Fianza provisional: 78.266 pesetas. Plazo de ejecución: 31-10-1973. Anualidades: 1973, 3.913.300 pesetas.

Clave y número del expediente: 8-MA-7, 11.18/73. Jefatura o provincia: Séptima Jefatura Regional de Carreteras (Málaga). Denominación de las obras: Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de las provincias de Granada y Málaga (dos proyectos agrupados). Presupuesto de contrata: 5.803.400 pesetas. Fianza provisional: pesetas 116.068. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 5, «Señalizaciones y balizamientos viales»; categoría C. Anualidad: 1973, 5.803.400 pesetas.

Clave y número del expediente: 8-SE-9, 11.20/73. Jefatura o provincia: Octava Jefatura Regional de Carreteras (Sevilla). Denominación de las obras: Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de las provincias de Cáceres y Huelva (dos proyectos agrupados). Presupuesto de contrata: Pesetas 3.678.971. Fianza provisional: 73.579 pesetas. Plazo de ejecución: 31-10-1973. Anualidad: 1973, 3.678.971 pesetas.

Clave y número del expediente: 5-PO-274, 11.22/73. Jefatura o provincia: Pontevedra. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Ensanche y mejora del firme y supresión del paso a nivel de Alba. Carretera C-531, Ginzo-Villagarcía, p. k. 0,0 al 22,7. Tramo: Pontevedra-Villagarcía. Presupuesto de contrata: 111.425.686 pesetas. Fianza provisional: 2.228.514 pesetas. Plazo de ejecución: Diecinueve meses. Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, «Explicaciones»; categoría C; grupo G, subgrupo 4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas»; categoría, D. Anualidades: 1973, 6.425.686 pesetas; 1974, 45.000.000 pesetas; 1975, 60.000.000 pesetas.

Clave y número del expediente: 1-S-321, 1-O-331; 11.20/73. Jefatura o provincia: Santander y Oviedo. Denominación de las obras: Variante de Unquera. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 74,000 al 75,800. Presupuesto de contrata: 78.110.422 pesetas. Fianza provisional: 1.522.208 pesetas. Plazo de ejecución: Diecinueve meses. Clasificación de contratista: Grupo A, subgrupo 2, «Explicaciones»; categoría, D; grupo B, subgrupo 2, «Puentes de hormigón armado»; categoría, C; grupo G, subgrupo 4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas»; categoría, C. Anualidades: 1973, 3.110.422 pesetas; 1974, 30.000.000 de pesetas; 1975, 43.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del Estudio y Servicio Técnico que se menciona.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso.

1. Objeto.

La contratación de los Servicios de Asistencia Técnica que se detallan en relación adjunta.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, Sección de Métodos, Programas e Inversiones.

3. Garantía provisional estimada.

La que se indica para este proyecto en la relación citada.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número actuando en nombre (propio o de la Empresa que representa. En el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en

público concurso de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del estudio: se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y cifra, la cantidad en pesetas que se propone).

(Fecha y firma del proponente.)

5. Presentación de proposiciones.

5.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 27 de mayo de 1973.

6. Apertura de proposiciones.

6.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora: A las once horas del día 30 de mayo de 1973.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título del estudio, nombre del licitador y contenido respectivo.

7.2. Sobre número uno (cerrado, se ruega tamaño folio).

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

7.2.1. Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se indica en el apartado 3.5 del presente pliego, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con las normas de la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968). Con firma o firmas legitimadas y, en su caso, legalizadas.

7.2.2. Documentos que justifiquen la personalidad del interesado y, en el caso de Empresas, primera copia o testimonio notarial de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil, certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor, y certificado de funcionamiento de la Empresa con arreglo al siguiente modelo:

Don (cargo que ocupa), de la Empresa con domicilio social en

Certifica que la Empresa funciona en el tráfico bajo dicho nombre comercial y comprende una organización con elementos personales y materiales afectos de modo permanente.

Y para que conste, a los efectos prevenidos en el artículo primero del Decreto 916/1968, de 4 de abril, expide el presente certificado en a de de mil novecientos ...

Al certificado anterior se acompañará una fotocopia del recibo justificativo de hallarse al corriente en el pago de la contribución correspondiente a la Licencia Fiscal de la Empresa.

Las Empresas extranjeras justificarán, además, los requisitos establecidos en el artículo 21 del Reglamento General de Contratación del Estado y presentarán su documentación con arreglo a lo preceptuado en el apartado tercero del artículo 23 de dicho Reglamento.

7.2.3. Declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguna de las incompatibilidades a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado. Esta circunstancia se hará constar también expresamente en la escritura que, en su caso, se otorgue.

Asimismo, si se trata de Empresas, acompañarán la certificación exigida por el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, de que no forma parte de la misma ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado; se ruega tamaño folio).

Título: Documentación para la admisión previa (título del estudio).

Contenido: El que se detalla en el apartado 5.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, con los formatos indicados en el anejo a las mismas, por lo que se refiere a los apartados a, d y f.

7.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado; se ruega tamaño cuartilla).

Título: Proposición económica (título del estudio).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

7.4.1. Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cuatro de este anuncio.

7.4.2. Justificación según anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de abril de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.—2.934.

Relación de expedientes de contratación por concurso de los Servicios de Asistencia Técnica que se citan

Número del expediente: 216.67/73 PO.6. Referencia: 323/73. Provincia: Baleares. Denominación: Asistencia técnica para el desarrollo y control y vigilancia de las obras incluidas en el Plan de Infraestructura Viaria de Baleares. Fianza provisional estimada: 1.515.237 pesetas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la capa de rodadura en la red principal de caminos construidos por el I. R. Y. D. A. en el Ayuntamiento de Valdoviño (La Coruña).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de febrero de 1973 para las obras de mejora de la capa de rodadura en la red principal de caminos construidos por el I. R. Y. D. A. en el Ayuntamiento de Valdoviño (La Coruña), cuyo presupuesto de contrata asciende a once millones cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro pesetas (11.048.844 pesetas), con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Explotación, In-

vestigación, Minerales, S. A.», en la cantidad de diez millones ochocientos cincuenta mil pesetas (10.850.000 pesetas), con una baja que representa el 1,80 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 26 de marzo de 1973.—El Presidente, P. D., (ilegible).—2.394-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Complejo deportivo del pueblo de Ontinar del Saiz», zona regable del primer tramo de Monegros (Huesca-Zaragoza).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44 de fecha 20 de febrero de 1973, para las obras de «Complejo deportivo del pueblo de Ontinar del Saiz», zona regable del primer tramo de Monegros (Huesca-Zaragoza), cuyo presupuesto de contrata asciende a cinco millones setecientos trece mil setecientos setenta y cinco (5.713.775 pesetas), con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Miguel Angel Ortilles Blasco en la cantidad de cinco millones quinientas cuarenta y un mil trescientas noventa y dos pesetas (5.541.392), con una baja que representa el 3,017 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 26 de marzo de 1973.—El Presidente.—2.409-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de dependencias y segunda fase del pueblo de El Priorato, en la zona regable del Bembézar (Sevilla).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de fecha 20 de febrero de 1973, para las obras de dependencias y segunda fase del pueblo de El Priorato, en la zona regable del Bembézar (Sevilla), cuyo presupuesto de contrata asciende a cuarenta y un millones novecientos treinta y dos mil trescientas veintiocho pesetas (41.932.328 pesetas), con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Tectum, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta millones ochenta y seis mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas (30.086.445 pesetas), con una baja que representa el 28,25 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 27 de marzo de 1973.—El Presidente, P. D., (ilegible).—2.393-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Tubería de presión y obras civiles para riego de la zona de Vinaroz» (Castellón de la Plana).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 20 de febrero de 1973, para las obras de «Tubería de presión y obras civiles para riego de la zona de Vinaroz» (Castellón de la Plana), cuyo presupuesto de contrata asciende a treinta y tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos treinta y ocho pesetas (33.999.938), con fecha de hoy, esta Presidencia, ha resuelto adjudicar dichas obras a «Wet, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta millones sesenta y cinco mil trescientas ochenta pesetas (30.065.380), con una baja que representa el 11,573 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 27 de marzo de 1973.—El Presidente.—2.409 A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos rurales estabilizados y red de saneamiento en las zonas de Melgar de Fernamental y Valtierra de Riopisuerga (Burgos)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos rurales estabilizados y red de saneamiento en las zonas de Melgar de Fernamental y Valtierra de Riopisuerga (Burgos)».

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones seiscientos treinta y nueve mil quinientas quince pesetas (19.633.515 pesetas).
Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (plaza Alonso Martínez, 7).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas noventa y dos mil setecientos noventa pesetas (392.790 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría C, de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1972).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Burgos (plaza Alonso Martínez, 7), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 4 de junio de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta.

Madrid, 12 de abril de 1973.—El Presidente.—2.868-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos de la zona de San Esteban (Puentenuevo-Lugo)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos de la zona de San Esteban (Puentenuevo-Lugo)».

Presupuesto de contrata: Doce millones doscientas setenta y tres mil seiscientos cuatro pesetas (12.273.604 pesetas).

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Direc-

ción de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas cuarenta y cinco mil cuatrocientas setenta y dos pesetas (245.472 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1972).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 4 de junio de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso subasta.

Madrid, 12 de abril de 1973.—El Presidente.—2.869-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Mejora y acondicionamiento del camino estabilizado Guadalcaín a Navajarilla (Cádiz)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Mejora y acondicionamiento del camino estabilizado Guadalcaín a Navajarilla (Cádiz)».

Presupuesto de contrata: Cinco millones cuatrocientas treinta mil seiscientos pesetas (5.430.600 pesetas).

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento ochenta y siete mil seiscientos pesetas (187.073 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de noviembre de 1972).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 4 de junio de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 12 de abril de 1973.—El Presidente.—2.870-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Prolongación de acequias del sector I de la zona regable del bajo Guadalete (Cádiz)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Prolongación de acequias del sector I de la zona regable del bajo Guadalete (Cádiz)».

Presupuesto de contrata: Tres millones ciento sesenta y ocho mil doce pesetas (3.168.012 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas (63.360 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2), y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

mero), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 4 de junio de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 12 de abril de 1973.—El Presidente.—2.871-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos, desagües y obras de fábrica de las zonas de Gomecello y Cabezabellosa de la Calzada (Salamanca)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos, desagües y obras de fábrica de las zonas de Gomecello y Cabezabellosa de la Calzada (Salamanca)».

Presupuesto de contrata: Nueve millones trescientas cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y siete pesetas (9.353.657 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (avenida de Portugal, 42).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento ochenta y siete mil seiscientos y tres pesetas (187.073 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1972).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (avenida de Portugal, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 4 de junio de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 12 de abril de 1973.—El Presidente.—2.872-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en la zona de San Martín y Mudrián (Segovia).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en la zona de San Martín y Mudrián (Segovia).

Presupuesto de contrata: Seis millones trescientas un mil trescientas setenta y tres pesetas (6.301.373 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Segovia (José Zorrilla, 137).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento veintiseis mil veintisiete pesetas (126.027 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Segovia (José Zorrilla, 137), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de junio de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 12 de abril de 1973.—El Presidente, P. D., ilegible.—2.877-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de fábrica de la zona de Quintanilla de Onsoña (Palencia).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de fábrica de la zona de Quintanilla de Onsoña (Palencia).

Presupuesto de contrata: Nueve millones seiscientos veinte mil doscientas ochenta y una pesetas (9.620.281 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento noventa y dos mil cuatrocientas seis pesetas (192.406 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 12 de abril de 1973.—El Presidente, P. D., ilegible.—2.878-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de fábrica en las zonas de Hornilla de Abajo (Cáceres), Casa de Campo, Vivares, Las Doscientas del Ventoso, Cerros Gordos de Arriba, Quinto de los Carneros y Millar de Guijo (Badajoz).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de fábrica en las zonas de Hornilla de Abajo (Cáceres), Casa Campo, Vivares, Las Doscientas del Ventoso, Cerros Gordos de Arriba, Quinto de los Carneros y Millar de Guijo (Badajoz).

Presupuesto de contrata: Once millones seiscientos veinticuatro mil novecientas cuarenta y cinco pesetas (11.624.945 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la

Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas treinta y dos mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas (232.499 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de junio de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 12 de abril de 1973.—El Presidente, P. D., ilegible.—2.879-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de Villanueva de la Nía-Cubillo de Ebro-Susilla (Santander).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de Villanueva de la Nía-Cubillo de Ebro-Susilla (Santander).

Presupuesto de contrata: Siete millones noventa y cinco mil veinticuatro pesetas (7.095.024 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento cuarenta y un mil novecientas pesetas (141.900 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (Avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de junio de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 12 de abril de 1973.—El Presidente, P. D., ilegible.—2.880 A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de la zona de Fuentes de Oñoro (Salamanca).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de la zona de Fuentes de Oñoro (Salamanca).

Presupuesto de contrata: Seis millones setecientos noventa y cuatro mil doscientas noventa y nueve pesetas (poseídas 6.794.299).

Plazo de ejecución: Once (11) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Avenida de Portugal, 42).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento treinta y cinco mil ochocientos ochenta y seis pesetas (135.886 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría (c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo.

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de

las doce horas del día 23 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (Avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Avenida de Portugal, número 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de junio de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 12 de abril de 1973.—El Presidente, P. D., ilegible.—2.881 A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso para la adquisición de «mueblamiento de dos adosados al hangar de alerta en la base aérea de Manises (Valencia)».

Se anuncia concurso para la adquisición de «mueblamiento de dos adosados al hangar de alerta en la base aérea de Manises (Valencia)» por un importe máximo de doscientas treinta y ocho mil ochocientos veinte (238.820) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y relación de documentos que deben presentar los licitadores estarán de manifiesto en Parque de Intendencia (Calvo Sotelo, 4, entresuelo, Zaragoza).

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados en mano en la Secretaría de la Mesa de Contratación, sita en Zaragoza, Calvo Sotelo, 4, entresuelo, siendo admitidos hasta las once horas del día 14 de mayo de 1973.

El acto del concurso se verificará en el local de la Junta Regional de Compras de la Tercera Región Aérea, sito en Calvo Sotelo, 4, principal, Zaragoza, a las once horas del día 18 de mayo de 1973.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 12 de abril de 1973.—El Secretario de la Junta, Manuel Murillo Cerezo.—2.971 A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria para la Imprenta Provincial.

Objeto: La adquisición de una máquina linotipia, máquina de imprimir y una plegadora para la Imprenta Provincial, con arreglo a las características que se señalan en los pliegos de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: Los importes máximos serán:

Máquina linotipia, 1.738.834 pesetas.
Máquina de imprimir, 1.725.700 pesetas.
Plegadora, 1.023.200 pesetas.

Se abonarán con cargo a la partida número 195 del presupuesto ordinario de gastos, quedando supeditado el pago a la aprobación por el señor Delegado de Hacienda del citado presupuesto.

Pagos: En su total importe, una vez entregado el material adquirido y probado por el Servicio.

Plazos: De entrega, para la máquina linotipia, seis meses, y para las máquinas de imprimir y plegadora, noventa días; plazo de garantía, un año. La en-

trega del material se efectuará en la Imprenta Provincial.

Garantías: Provisionales:

Máquina linotipia, 44.777 pesetas.
Máquina de imprimir, 44.514 pesetas.
Plegadora, 30.464 pesetas.

Definitivas: Las previstas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus tipos máximos.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días siguientes hábiles a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Los licitadores podrán optar por todas o alguna de las máquinas objeto de este concurso.

Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en la calle número documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en el plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 26 de marzo de 1973.—El Presidente.—2.485 A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación Clínica Nuestra Señora de la Esperanza del Hospital de las Cinco Llagas.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial, en su sesión ordinaria de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de 17 de febrero de 1973, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta, con la reducción de plazos que señala el artículo 19 del mismo Reglamento.

1.º **Objeto del contrato:** Obras de adaptación Clínica Nuestra Señora de la Esperanza del Hospital de las Cinco Llagas.

2.º **Tipo de licitación:** 2.023.642,31 pesetas.

3.º **Plazos:** El plazo de ejecución de las obras será de dos meses y el de garantía de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario de 1973.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 1 se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º **Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso-subasta 50.473 pese-

tas, constituidas en la forma señalada en el artículo 5.º del pliego de condiciones.

7.º **Garantía definitiva:** Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 6 por 100 del primer millón 4 por 100 sobre el resto en el importe del remate.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas y provincial de cinco pesetas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de» e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 10 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, de fecha, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de seguridad social con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º **Apertura de proposiciones:** a) Primer periodo, sobres titulados «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 1, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, tam-

bién hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 30 de marzo de 1973.—El Presidente.—2.527-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lousame (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de afirmado del camino de Iglesia de Camboño a Argellas.

Se convoca subasta para contratar la obra de afirmado del camino de Iglesia de Camboño a Argellas.

Tipo de subasta: 935.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Garantías: Provisional, de 20.000 pesetas, y definitiva, de 40.000 pesetas.

Consulta de proyectos y condiciones: En Secretaría.

Presentación de proposiciones: En Secretaría, en horas de oficina, durante veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que venzan los veinte de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, con documento nacional de identidad número, matriculado en Licencia Fiscal epigrafe, se comprometo a realizar la obra de afirmado del camino de Argellas, con sujeción estricta al proyecto correspondiente y aceptando íntegramente las condiciones del pliego regulador, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del optante.)

Lousame, 3 de abril de 1973.—El Alcalde, Raimundo Videla Rodríguez.—2.623-A.

Resolución del Ayuntamiento de Velada (Toledo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y saneamiento de las calles que se citan.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta las trece horas del día anterior a la subasta, se admiten proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, para optar a la subasta de contratación de obras para saneamiento y

pavimentación de las calles Talavera, Padre Juan de Mariana, Generalísimo, Cuesta, La Iglesia, Plaza y José Antonio de est.: localidad de Velada (Toledo).

El proyecto técnico de las obras está redactado por el Ingeniero don Francisco Guardia Jiménez, y sciende el presupuesto a la cantidad de 2.408.955 pesetas cuyas obras han de ser realizadas dentro del plazo de noventa días hábiles.

Dicho proyecto así como pliegos de condiciones facultativas y económicas, planos y memoria, están de manifiesto en este Ayuntamiento.

La apertura de los pliegos presentados, se verificará a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión.

Las proposiciones conforme al modelo que se adjunta, irán acompañadas del resguardo o recibo acreditativo de haber constituido en depósito-cuenta de este Ayuntamiento la cantidad de 62.269, o sea el 3 por 100 de depósito provisional, que se elevará a definitivo con el 8 por 100 sobre el importe de la adjudicación definitiva de la subasta.

Si quedara desierta la primera subasta, se admitirán pliegos para la segunda, durante diez días hábiles siguientes, en las mismas condiciones y precios.

En lo no previsto en los pliegos de condiciones técnicas-facultativas y económicas será de aplicación el establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, de profesión, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, bajo las cuales se han de llevar a efecto las obras de saneamiento y pavimentación de las calles Talavera, P. Juan de Mariana, Generalísimo, Cuesta, La Iglesia, Plaza y José Antonio, de la villa de Velada, las acepta en todas sus partes y se comprometo a realizarlas ajustándose a ellas por la cantidad de (o bien ofrece una rebaja de pesetas en el de licitación).

Se adjunta resguardo de haber constituido depósito de pesetas como garantía provisional.

Y a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación, declaro bajo mi responsabilidad que no me afecta motivo alguno de incapacidad ni incompatibilidad para optar a esta subasta.

Velada a 22 de marzo de 1973.—El Alcalde.—2.112.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

CACERES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico - Administrativo, se notifica a don Calixto Vallano Heredia, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Emilio Ferrari, número 60, inculpada en el expediente número 105/73, instruido por aprehensión de tabaco extranjero y un automóvil, mercancía valorada en 126.192 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuan-

tía y, por tanto, de la competencia del Tribunal en Pleno.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las doce treinta horas del día 27 de abril de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Cáceres, 14 de abril de 1973.—El Secretario del Tribunal.—3.558-E.

LEON

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca Citroën ID-21-F, que carece de matrícula, motor número 0316027747, bastidor número 3553419, afecto al expediente número 10/1973, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 26 de abril de 1973 se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta co-

Presupuesto de contrata: Nueve millo-

nes (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la

Estado» del 18).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo: